

## Reglamento para la presentación de Trabajos Libres

### Reglamento para el envío electrónico de resúmenes de investigación para el XII Congreso Argentino de Endocrinología Ginecológica y Reproductiva y XI Encuentro Latinoamericano de Endocrinología Ginecológica y Reproductiva

Por favor, lea cuidadosamente las siguientes instrucciones. Cumpla con éstas para evitar descalificaciones.

#### Fecha límite para el envío de resúmenes: 19 de Diciembre de 2017.

1. Los temas de los resúmenes que se presenten deben estar relacionados con la especialidad. Deberán estar incluidos dentro de algún ítem de “Categoría del Resumen” (si no encuentra una categoría específica para su resumen, indique la más aproximada).
  2. El resumen no debe haber sido publicado o presentado en otra Reunión Científica Nacional o Internacional.
  3. La estructura del resumen debe ser la siguiente:  
Se preparará un archivo Word, siguiendo el siguiente instructivo o ejemplo:  
Instructivo:  
A) Título: se redactará en letras MAYÚSCULAS y NEGRITAS. No podrán utilizarse abreviaturas en el título del resumen.  
B) Autores: se redactará en letras MAYÚSCULAS. Solo la inicial seguida de un punto y del apellido, separándose con punto y coma los autores. Deberá subrayarse el autor que presente el trabajo en el Congreso.  
C) Institución y localidad: se redactará en letras MAYÚSCULAS y MINÚSCULAS, separando con punto y coma si hubiera más de un lugar de trabajo  
D) Cuerpo del resumen: MÁXIMO 2500 caracteres, incluyendo los espacios (la herramienta “contar palabras” del programa Word puede brindar una cifra con algunas diferencias con respecto al contador de caracteres del sistema), tipografía: LETRA TIMES NEW ROMAN TAMAÑO 12.  
Debe contener las siguientes secciones:  
**Introducción / Objetivo**  
**Materiales y métodos**  
**Resultados**  
**Conclusiones**  
Los resúmenes deben describir adecuadamente los objetivos y resultados de tal manera que puedan ser evaluados.  
Deben ser utilizadas solamente las abreviaturas estándar.
  4. El archivo Word debe nombrarse con los dígitos del número de documento del autor de correspondencia, seguido de un último número 1 (si dicho autor envía solo un resumen) o de números consecutivos (2, 3 etc.) si dicho autor envía más de un resumen.
-



Sociedad Argentina  
de Endocrinología Ginecológica y Reproductiva

5. Todos los resúmenes aceptados serán publicados en el Libro de Resúmenes del Congreso.
  6. Los resúmenes serán publicados tal como sean recibidos, por lo tanto, se deberán controlar los textos para evitar errores de tipeo u ortografía y mantener el formato descripto e ilustrado.
- Rogamos escribir los nombres de autores e instituciones de forma completa y correcta, respetando las mayúsculas y minúsculas.**
7. No se aceptarán resúmenes por e-mail, por correo ni por fax.
  8. Al menos uno de los autores del resumen aceptado deberá estar inscripto en el Congreso. En caso de no estarlo, y sin excepciones, el resumen no será publicado.
  9. Todos los campos requeridos en el formulario de envío de resúmenes deberán ser completados (p. ej., Título, Autores, e-mail de contacto, etc.).
  10. Los autores podrán optar por el tipo de presentación PÓSTER DIGITAL u ORAL. Solo los autores que opten por ORAL pueden además optar al PREMIO si presentan el escrito del trabajo completo, según el reglamento correspondiente.
  11. El Comité Científico podrá modificar el formato de presentación elegido por los autores (oral o póster) de acuerdo con los criterios de calidad científica y disponibilidad de salones.
  12. El autor recibirá una constancia de recepción del resumen al momento de su envío. Antes del 05 de marzo de 2018, recibirá una constancia de rechazo o aprobación y la modalidad de presentación final (oral o póster digital).

En caso de Poster DIGITAL seguir el siguiente instructivo  
([http://saegre.org.ar/carga/pdf/Instructivo\\_presentacion\\_posters\\_digitales\\_2017.pdf](http://saegre.org.ar/carga/pdf/Instructivo_presentacion_posters_digitales_2017.pdf)).

Enviarlo antes de 16/04/18, previo al Congreso por mail.

**Los resúmenes que no cumplan con todos estos requisitos no serán aceptados.**

13. Consultas: deberá comunicarse con [administracion@saegre.org.ar](mailto:administracion@saegre.org.ar) por cualquier consulta NO técnica sobre el sistema electrónico de envío de resúmenes. Deberá consultar a [cdiaz@nacemultimedial.com.ar](mailto:cdiaz@nacemultimedial.com.ar) soporte técnico sobre el sistema.

## EJEMPLO DE RESUMEN

### RECLUTAMIENTO DIFERENCIAL DE LINFOCITOS T POR CÉLULAS ESTROMALES ENDOMETRIALES

E. GRASSO; L. FRACCAROLI; V. HAUK; D. PAPANINI; L. GALLINO; G. MOR; C. PÉREZ  
LEIRÓS; R. RAMHORST

Laboratorio de Inmunofarmacología, Dpto. QuímicaBiológica, FCEN, UBA, CONICET, Buenos

---



Sociedad Argentina  
de Endocrinología Ginecológica y Reproductiva

Aires, Argentina; Reproductive Immunology Unit, Department of Obstetrics and Reproductive Sciences, School of Medicine, Yale University, USA.

**Introducción:** la formación de la interfase materno-placentaria involucra la modulación de las quimioquinas, receptores y el reclutamiento de distintas poblaciones leucocitarias, entre ellas a los linfocitos T reguladores (Treg). Por otra parte, el péptido intestinal vasoactivo (VIP) es producido por células trofoblásticas y modula la respuesta inmune materna hacia un perfil tolerogénico. **Objetivo:** en este trabajo caracterizamos el sistema VIP y sus receptores VPAC y evaluamos el efecto de VIP en la expresión de quimioquinas y en el reclutamiento de células Treg por células estromales endometriales. **Materiales y Métodos:** caracterizamos el sistema VIP/VPAC en condiciones basal y bajo el estímulo de progesterona en la línea celular HESC (*human endometrial stromal cells*). Estas fueron estimuladas en presencia de VIP ( $10^{-7}$ M) y se evaluó la expresión de quimioquinas (RANTES, IL-8 y MCP-1) por RT-PCR y PCR en tiempo real. El reclutamiento de células Tregs se evaluó en un sistema de *traswell*, en el cual se sembraron células Tregs inducidas en el compartimiento superior y medios condicionados de HESC en el inferior. Luego de 24 horas se cuantificaron por citometría de flujo las células Tregs (CD4+Foxp3+) que migraron al compartimiento inferior. **Resultados:** las células HESC expresan VIP y su receptor VPAC1 en forma constitutiva. Por otra parte, cuando las HESC se activaron a través de receptores de tipo toll (TLR), particularmente TLR4 utilizando LPS (0,1  $\mu$ g/ml) en presencia de VIP, se observó un aumento significativo ( $p < 0,05$ ) en la expresión de la quimioquina RANTES, la cual es característica del reclutamiento de linfocitos T, mientras que otras como IL-8 y MCP-1 no mostraron cambios. Asimismo la progesterona (1  $\mu$ M) estimuló la expresión endógena de VIP en células HESC e indujo un aumento en la expresión de RANTES que fue inhibido con el péptido antagonista de VIP ( $p < 0,05$ ). Finalmente, a través de un modelo de diferenciación de iTreg in vitro (Tregs inducibles) a partir de linfocitos T CD4 vírgenes de mujeres fértiles cultivados 5 días en presencia de IL-2 y TGF $\beta$ , se evaluó la capacidad de células HESC de atraer iTregs bajo distintos estímulos. Las células HESC fueron capaces de reclutar selectivamente iTregs y LPS aumentó ese efecto luego de 24 horas. **Conclusiones:** VIP tendría un papel activo en el reclutamiento de iTreg hacia las células estromales endometriales a través de la modulación de la expresión de RANTES.

## REGLAMENTO DE TRABAJOS QUE OPTAN A PREMIO

Se otorgarán 4 premios a los mejores Trabajos Libres presentados, que opten a ellos y una mención al mejor Poster:

Premio Dr. Armando Mendizábal al mejor trabajo en **Ginecología**.

Premio Prof. Dr. Abraham Guitelman al mejor trabajo en **Endocrinología**.

Premio Prof. Dra. Josefina Varela al mejor trabajo en **Bioquímica**.

Premio Dr. Claudio Chillik al menor trabajo en **Medicina Reproductiva**.

Mención Dr. Eduardo Lombardi al mejor POSTER

1. Pueden optar a premio los trabajos que se presenten como comunicación ORAL y que envíen el trabajo completo por escrito a SAEGRE antes del 16 de Febrero de 2016.

2. El trabajo escrito debe constar de: Introducción, Objetivos, Población, Material y métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Bibliografía. Debe tiparse en letra Times New Roman

---



Sociedad Argentina  
de Endocrinología Ginecológica y Reproductiva

12, con doble espaciado. La longitud máxima del texto será de 30 páginas, con 50 referencias como máximo.

3. Las referencias deberán ser numeradas y redactadas con estilo Vancouver (ejemplo: 1. Takihara H, Sakatoku J, Cockett ATK. The pathophysiology of varicocele in male infertility. *Fertil Steril*. 1991;55:861-8).

4. Tendrá que enviar un sobre cerrado identificado en la parte externa con el título del trabajo y la indicación "OPCIÓN A PREMIO" que deberá contener:

- a. Una copia del resumen ya enviado *on line* antes del 19 de Diciembre de 2017 donde figura el número de resumen.
- b. Un original y 3 (tres) copias del trabajo completo escrito en procesador de texto a doble espacio, con las hojas numeradas. Se deberán omitir el nombre de los autores y cualquier referencia al lugar donde fue realizado a fin de garantizar su anonimato. Cada ejemplar deberá estar encarpetao.
- c. Un sobre, identificado en la parte externa sólo con el título del trabajo y que contenga una hoja donde conste: título del trabajo, apellidos y nombres completos de los autores, lugar donde se realizó, localidad, provincia y código postal.

5. La fecha límite para la presentación de los trabajos será el 19 de Diciembre de 2017 .

6. Los trabajos que opten a premio sólo serán recibidos personalmente o por correo postal en la Secretaría del Congreso. No se aceptarán envíos por fax o por e-mail.

7. Oportunamente se darán a conocer los miembros del jurado, cuyo veredicto será inapelable.

8. El premio consistirá en un Diploma para cada uno de los autores, que será otorgado en el acto de clausura. El Comité Científico podrá convocar a los autores de los resúmenes de trabajos libres más destacados para que sean presentados con Opción a Premio. De estar interesados, deberán enviar el trabajo completo antes del 15 de Febrero de 2016 siguiendo las pautas estipuladas en el Reglamento de Trabajos que Optan a Premio. Es de gran interés para SAEGRE fomentar la participación de los investigadores locales en todas las áreas. Su contribución será de gran importancia, pues es la vía a través de la cual un gran número de colegas podremos recibir sus valiosos aportes e inquietudes. Es por eso que lo invitamos a participar enviándonos su/sus trabajos libres en la fecha propuesta.

---

## **NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DEL PÓSTER EN EL CONGRESO**

- En el título se utilizarán letras no menores a 2,5 cm de alto.
- En el cuerpo del cartel deberá incluirse: Introducción [con los objetivos o información más relevante de la presentación, Población, Material y Métodos, Resultados, Conclusiones y/o Recomendaciones.
- Las tablas, ilustraciones y fotografías requeridas para la presentación deberán ser lo suficientemente explicativas y estar distribuidas secuencialmente en orden a su explicación. Deberán colocarse leyendas debajo de cada ilustración. Se sugiere utilizar



Sociedad Argentina  
de Endocrinología Ginecológica y Reproductiva

letras con buen contraste de impresión para permitir una adecuada lectura a 2 metros de distancia.

- Se utilizará material liviano (cartulina, etc.) fácil de sostener en el panel.
  - El tamaño no deberá ser mayor a: 150 cm de alto x 90 cm de ancho.
  - El montaje y desmontaje, si bien contará con el apoyo de auxiliares, será responsabilidad exclusiva del o los autores del trabajo. El retiro del Póster se hará en la fecha y hora indicadas por el Comité Científico.
  - Se comunicará al autor de correspondencia de cada trabajo aceptado por el Comité Científico día, hora y salón de la presentación.
-